



Tarifas a aplicar a partir de la facturación del mes de Febrero de 2024

Artículos 5.1.1.2 y 5.1.1.4 Resolución CRA 151 de 2001

ESTRATO / TIPO DE USO	Acueducto	Alcantarillado
ESTRATO 1		
Cargo Fijo	6.368,90	2.453,72
Consumo Básico	837,43	623,54
Consumo Complementario y Suntuario	1.350,70	1.247,08
Tasas Ambientales	6,68	25,12
ESTRATO 2		
Cargo Fijo	6.787,91	2.615,15
Consumo Básico	1.080,56	960,25
Consumo Complementario y Suntuario	1.350,70	1.247,08
Tasas Ambientales	8,62	38,68
ESTRATO 3		
Cargo Fijo	7.793,52	3.002,58
Consumo Básico	1.256,15	1.159,78
Consumo Complementario y Suntuario	1.350,70	1.247,08
Tasas Ambientales	10,02	46,71
ESTRATO 4		
Cargo Fijo	8.380,13	3.228,58
Consumo Basico, Compl. y Suntuario	1.350,70	1.247,08
Tasas Ambientales	10,77	50,23
ESTRATO 5		
Cargo Fijo	12.570,20	4.842,87
Consumo Basico, Compl. y Suntuario	2.026,05	1.870,62
Tasas Ambientales	16,16	75,35
ESTRATO 6		
Cargo Fijo	13.408,21	5.165,73
Consumo Basico, Compl. y Suntuario	2.161,12	1.995,33
Tasas Ambientales	17,23	80,37
COMERCIAL		
Cargo Fijo	12.570,20	4.842,87
Consumo Basico, Compl. y Suntuario	2.026,05	1.870,62
Tasas Ambientales	16,16	75,35
INDUSTRIAL		
Cargo Fijo	10.894,17	4.197,15
Consumo Basico, Compl. y Suntuario	1.755,91	1.621,20
Tasas Ambientales	14,00	65,30
OFICIAL Y ESPECIAL		
Cargo Fijo	8.380,13	3.228,58
Consumo Basico, Compl. y Suntuario	1.350,70	1.247,08
Tasas Ambientales	10,77	50,23

También se informa: Que en la Página Web de la Empresa se encuentra publicada información institucional año 2024, de interés para los usuarios y la comunidad en general, requerida en el Artículo 1.3.4.6 de la Resolución CRA 151 de 2001.